



CO- SC-2001840



**CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.**

**FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR**

<b>1. DENOMINACION DEL CONTRATO</b>		No. 4	29 de agosto de 2025		
Contrato N°		CDB-CPS-201-2025			
Nombre del Supervisor		ALEJANDRO PEREZ VILLAMIZAR			
<b>2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL</b>					
Tipo de contrato		Prestación de Servicios			Otro:
Nombre del contratista		NURGENIS MARQUEZ CASTILLO			
Identificación del contratista		22746835			
Objeto del contrato		PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL PARA APOYAR LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y LOGÍSTICOS DEL CONCEJO DISTRITAL, CON EL FIN DE OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, GARANTIZAR LA EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS Y CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES DE LA ENTIDAD			
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)		282	Fecha del C.D.P	9/05/2025	
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P) - ADICION			Fecha del C.D.P - ADICION		
Número de Registro Presupuestal (R.P.)		465	Fecha del R.P		
Número de Registro Presupuestal (R.P.) - ADICION			Fecha del R.P - ADICION		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL		El plazo de ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2025, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.			
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de inicio Adición	Fecha de terminación de la Adición	Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio (dd-MM-yyyy)
13/05/2025	31/12/2025				
<b>3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):</b>					
Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia		
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)	
Calidad del servicio					
Cumplimiento					
Anticipo					
Pago anticipado					
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados					
Salarios y prestaciones					
Responsabilidad Civil Extracontractual					
<b>4. EJECUCION DEL CONTRATO</b>					





CO- SC-2001840



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.



FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido en caso de que aplique)		<b>\$ 48.000.000</b>
Adición No. 1		
Adición No. 2		\$0
Adición No. 3		\$0
Valor Total del Contrato		<b>\$ 48.000.000</b>
Porcentaje del Anticipo	%	\$0
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$0
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		<b>\$ 24.000.000</b>
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato)		<b>\$ 24.000.000</b>
<b>Valor a pagar en el presente informe:</b>		<b>\$ 6.000.000</b>
Nota crédito (-):		\$0
N° de factura o cuenta de cobro:		<b>No.4</b>
<b>EJECUCIÓN CONTRACTUAL:</b>	El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la Plataforma SECOP II, contrato N° CDB-CPS-201-2025 y así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.	
<b>ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO:</b>	Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.	

**ALEJANDRO PEREZ VILLAMIZAR**, quien actúa en nombre y representación del **CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el periodo correspondiente.

Se firma en Barranquilla – Atlántico, en el mes de **AGOSTO** del 2025.

**ALEJANDRO PEREZ VILLAMIZAR**  
Cédula de ciudadanía  
No. 72.247.766  
Concejo Distrital de Barranquilla

